## CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:
ARICA
DE ARICA Y PARINACOTA

DE ARICA Y PARINACOTA

TITALES

NÚMERO DE CERTIFICADO

1 2 4 3 5 ~
FECHA

3 0 SFP. 2024
ROL SII
114-3

1/1	CT	9	C

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

REGIÓN:

- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.
- C) Las disposiciones del artículo 7° de la Ley N° 18.168, Ley General de Telecomunicaciones, tratándose de proyectos de edificación que corerespondan a proyectos inmobiliarios que deban registrarse en el registro de proyectos inmobiliarios RPI.
- D) La solicitud de recepción definitiva de edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente N° 723 de 17.09.2024
- E) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- F) El informe del Revisor Independiente, cuando lo hubiere, que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado.
- G) El informe del Inspector Técnico de Obra que señala que la obra se construyó conforme a las normas técnicas de construcción aplicables y al permiso, incluidas sus modificaciones. (cuando la obra hubiere contando con tal profesional)
- H) La Declaración Jurada del Constructor a cargo de la obra, donde afirma que las medidas de Gestión y Control de Calidad fueron aplicadas.
- Los antecedentes que comprenden el expediente
   KARDEX
   N° 2.408
- J) Los antecedentes exigidos a los Art. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- K) Que se da cumplimiento al Art. 70 de la LGUC de la siguiente forma, según el crecimiento urbano que genera (en el caso de proyectos que conlleven crecimiento urbano por densificación, es exigible solo a partir del plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958):

Crecimiento Urbano por Extensión		Crecimiento Urba	ano por Densificación	
Cesión de	☐ Cesión de terrenos (**) ☐ Aporte en Dinero (***).	Canceló el siguiente monto: \$ 842.10	6 , según (GIM y fecha): 07-jul-2023	
terrenos (*)	☐ Otro (especificar)	GIRO-6865823		*********************************

(\*) Este caso solo puede darse en un loteo con construcción simultanea, y las cesones se peneccionan coniorne al Art. 133 de la CGC al monento de la Recepción del minore de la CGC al monento de la C

(\*\*\*) El pago debe realizarse en forma previa a la recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de ocupación de la parte que se recibe.

D		C		1	VC	١
ĸ	-	•	┅		V	1

PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL

JUAN ANTONIO RETAMAL CONCHA

Otorgan oo	ertificado de Recepción de	(Total	l o Parcial).	(4) ballaran	***************************************	NI PROMINENT MINISTERNA NI NI MINISTERNA NI	
ubicada er	n calle/avenida/camino	GALLO			N°	0629	
Lote N°		manzana	5/20 1976 1968	localidad o loteo	ARICA CENTRO	- 482	
sector	URBANO		de conformidad a lo	os planos y antecede	entes timbrados por es	sta DOM que forman	parte del prese
	(Urbano o Rural	•					
certificado,	, que incluye edificación (	es) con una su	perficie edificada total	de 215,00	m2, y las c	obras de mitigación co	ontempladas e
TATAL MARKET AND THE PARTY OF T	ENINAISEN AIN NIN NIN NIN IN IN IN IN IN IN IN IN I		TO MATERIAL	que fueron		*	según consta
(EI	ISTU - IMIV - IVB)				(Ejecutadas o	Caucionadas)	
	cumento o Tipo de Garantía)	de fecha					
(Doc	cumento o Tipo de Garantia)						
Dejar cons	stancia: Que la presente	recepción se o	otorga amparado en la				
Dejar cons	stancia: Que la presente	recepción se o		s siguientes autorizac Plazos de la au			
Dejar cons	stancia: Que la presente 22, Art. 123, Art. 124 de la Ley Ger	recepción se o					
Dejar cons	stancia: Que la presente	recepción se o					
(Art.121, Art.12 Anteceden	stancia: Que la presente  22, Art.123 ,Art.124 de la Ley Ger	recepción se o					
(Art.121, Art.12 Anteceden	stancia: Que la presente  22, Art. 123, Art. 124 de la Ley Ger  ntes del Proyecto	recepción se o					
Anteceden NOMBRE DATOS D	stancia: Que la presente  22, Art. 123, Art. 124 de la Ley Ger  ates del Proyecto  DEL PROYECTO:	recepción se o	y Construcciones)			R.U.	т.
Anteceden NOMBRE DATOS D	etancia: Que la presente  22, Art.123, Art.124 de la Ley Ger  etes del Proyecto  DEL PROYECTO:  DEL PROPIETARIO:	recepción se o	y Construcciones)			R.U. 76.228.699	
Art.121, Art.12 Anteceden NOMBRE DATOS D NOMBRE SOCIEDA	etancia: Que la presente 22, Art.123 ,Art.124 de la Ley Ger ates del Proyecto DEL PROYECTO: DEL PROPIETARIO: O RAZÓN SOCIAL DEL	PROPIETARIO	y Construcciones)			FIGURE SAME AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE	9-8
Anteceden NOMBRE DATOS D NOMBRE SOCIEDA REPRESE	22, Art. 123, Art. 124 de la Ley Ger ntes del Proyecto DEL PROYECTO : DEL PROPIETARIO: O RAZÓN SOCIAL DEL	PROPIETARIO TADA J ROPIETARIO	y Construcciones)			76.228.699	9-8
Anteceden NOMBRE DATOS D NOMBRE SOCIEDA REPRESE	22, Art.123, Art.124 de la Ley Ger ntes del Proyecto DEL PROYECTO : DEL PROPIETARIO: O RAZÓN SOCIAL DEL D DENT-FRUCTER LIMI	PROPIETARIO TADA J ROPIETARIO	y Construcciones)			76.228.699	9-8
Anteceden NOMBRE DATOS D NOMBRE SOCIEDA REPRESE	22, Art.123, Art.124 de la Ley Ger 22, Art.123, Art.124 de la Ley Ger ates del Proyecto DEL PROYECTO: DEL PROPIETARIO: O RAZÓN SOCIAL DEL D DENT-FRUCTER LIMI ENTANTE LEGAL DEL PE L. ROBERTSON CANEDO ON: Nombre de la vía	PROPIETARIO TADA J ROPIETARIO	y Construcciones)		torización:	76.228.699 R.U. Local/ Of/ Depto	)-8 T.
Anteceden NOMBRE DATOS D NOMBRE SOCIEDA REPRESE CECILIA L DIRECCIÓ	22, Art.123, Art.124 de la Ley Ger 22, Art.123, Art.124 de la Ley Ger ates del Proyecto DEL PROYECTO: DEL PROPIETARIO: O RAZÓN SOCIAL DEL D DENT-FRUCTER LIMI ENTANTE LEGAL DEL PE L. ROBERTSON CANEDO ON: Nombre de la vía	PROPIETARIO TADA J ROPIETARIO O / ERNESTO	y Construcciones)	Plazos de la au	torización:	76.228.699 R.U. Local/ Of/ Depto	)-8 T. Localidad

SE ACREDITÓ MEDIANTE

CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD ANTE NOTARIO

DE FECHA

09-ene-2019

	/IULARIO 2-8.1.						C.R.D.O		
	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES								
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)						U.T		
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQU	R.	U.T						
EDOARDO RIETA B.									
	NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando	R.	U.T						
	RENZO LOMBARDI R.								
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR				(1) 2 3 元 (1) 1	R.U.T			
	EDOARDO RIETA B.								
	NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNIC	O DE OBRA (cuando	o corresponda)			INSCRIPCIÓ CATEGORÍA	N REGISTRO N°		
	NOMBRE DEL REVISOR INDEPEND	DIENTE (cuando com	responda)			REGISTRO	CATEGORÍA		
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISO	PR DEL PROYECTO DE	CALCULO ESTRU	CTURAL (cuando corres	sponda)	REGISTRO	CATEGORÍA		
	NOMBRE DEL BROSESSONAL RESPONS	ADIE DE LA PEVISIÓN	I DEL PROVECTO D	E CÁI CIII O ESTOIA	CTUDAL		U.T		
1	NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL						0.1		
	CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES ANTECEDENTES DEL PERMISO	DE LA RECEPCIÓN		* A					
		DE LA RECEPCIÓN		NÚMERO	FECHA	SUP.TC	DTAL(M2)		
	ANTECEDENTES DEL PERMISO	DE LA RECEPCIÓN		NÚMERO 18789	FECHA 08-ago-2023	SUP.TC 215,00	OTAL(M2)		
	ANTECEDENTES DEL PERMISO PERMISO QUE SE RECIBE PERMISO DE EDIFICACION MODIFICACIÓN DEL PROYECTO (*)	): RESOLUCIÓN N°	18947	18789	08-ago-2023 FECHA	215,00 12-sep-2024	DTAL(M2)		
1	ANTECEDENTES DEL PERMISO PERMISO QUE SE RECIBE PERMISO DE EDIFICACION	): RESOLUCIÓN N° on de proyecto usar esp:	18947 acio disponible en no	18789	08-ago-2023 FECHA	215,00 12-sep-2024	DTAL(M2)		
1	ANTECEDENTES DEL PERMISO PERMISO QUE SE RECIBE PERMISO DE EDIFICACION  MODIFICACIÓN DEL PROYECTO (*) (*)En caso de haber mas de una modificación	): RESOLUCIÓN N° on de proyecto usar esp:	18947 acio disponible en no	18789	08-ago-2023 FECHA	215,00 12-sep-2024	OTAL(M2)		
1	ANTECEDENTES DEL PERMISO PERMISO QUE SE RECIBE PERMISO DE EDIFICACION  MODIFICACIÓN DEL PROYECTO (*) (*)En caso de haber mas de una modificación	): RESOLUCIÓN N° on de proyecto usar esp:	18947 acio disponible en no	18789	08-ago-2023 FECHA	215,00 12-sep-2024	DTAL(M2)		
1	ANTECEDENTES DEL PERMISO PERMISO QUE SE RECIBE PERMISO DE EDIFICACION  MODIFICACIÓN DEL PROYECTO (*) (*)En caso de haber mas de una modificación	): RESOLUCIÓN N° on de proyecto usar esp:	18947 acio disponible en no	18789	08-ago-2023 FECHA	215,00 12-sep-2024	DTAL(M2)		
1	ANTECEDENTES DEL PERMISO PERMISO QUE SE RECIBE PERMISO DE EDIFICACION  MODIFICACIÓN DEL PROYECTO (*) (*)En caso de haber mas de una modificación	): RESOLUCIÓN N° on de proyecto usar esp:	18947 acio disponible en no	18789	08-ago-2023 FECHA	215,00 12-sep-2024	DTAL(M2)		
	ANTECEDENTES DEL PERMISO PERMISO QUE SE RECIBE PERMISO DE EDIFICACION  MODIFICACIÓN DEL PROYECTO (*) (*)En caso de haber mas de una modificación	): RESOLUCIÓN N° on de proyecto usar esp:	18947 acio disponible en no	18789	08-ago-2023 FECHA	215,00 12-sep-2024	DTAL(M2)		
	ANTECEDENTES DEL PERMISO PERMISO QUE SE RECIBE PERMISO DE EDIFICACION  MODIFICACIÓN DEL PROYECTO (*) (*)En caso de haber mas de una modificación	): RESOLUCIÓN N° on de proyecto usar esp:	18947 acio disponible en no	18789	08-ago-2023 FECHA	215,00 12-sep-2024 al.	OTAL(M2)		
	ANTECEDENTES DEL PERMISO PERMISO QUE SE RECIBE PERMISO DE EDIFICACION  MODIFICACIÓN DEL PROYECTO (*) (*)En caso de haber mas de una modificación MODIFICACIONES MENORES (Art. 9)	): RESOLUCIÓN N° on de proyecto usar espi 5.2.8. OGUC) (Espec	18947 acio disponible en no sificar)	18789	08-ago-2023  FECHA o agregar hoja adicion	215,00 12-sep-2024 al.			
	ANTECEDENTES DEL PERMISO PERMISO QUE SE RECIBE PERMISO DE EDIFICACION  MODIFICACIÓN DEL PROYECTO (*) (*)En caso de haber mas de una modificación MODIFICACIONES MENORES (Art. 9)  RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR TIPO DE PROYECTO	): RESOLUCIÓN N° ] on de proyecto usar espi 5.2.8. OGUC) (Espec	18947 acio disponible en no sificar)	18789	08-ago-2023  FECHA o agregar hoja adicion	215,00 12-sep-2024 al.  DES			
	ANTECEDENTES DEL PERMISO PERMISO QUE SE RECIBE PERMISO DE EDIFICACION  MODIFICACIÓN DEL PROYECTO (*) (*)En caso de haber mas de una modificación MODIFICACIONES MENORES (Art. 9)  RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR TIPO DE PROYECTO  CONDOMI	): RESOLUCIÓN N° on de proyecto usar espa 5.2.8. OGUC) (Espec	18947 acto disponible en no cificar)	18789	08-ago-2023  FECHA o agregar hoja adicion	DES	TINO  DE URBANIZACI		
	ANTECEDENTES DEL PERMISO PERMISO QUE SE RECIBE PERMISO DE EDIFICACION  MODIFICACIÓN DEL PROYECTO (*) (*)En caso de haber mas de una modificación MODIFICACIONES MENORES (Art. 5)  RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR TIPO DE PROYECTO	): RESOLUCIÓN N° on de proyecto usar espidence (S. 2.8. OGUC) (Especial Signatura de la companya	18947 acio disponible en no cificar)  NO  NO	18789  stas y si fuera necesari  SUPI	08-ago-2023  FECHA to agregar hoja adicion  ERFICIE  CONDON  TÓN GARANTIZAD.	DES  INIO TIPO B  RECEPCIÓN SOLICITADA	TINO  DE URBANIZACIO CONJUNTAMEN		
1	ANTECEDENTES DEL PERMISO PERMISO QUE SE RECIBE PERMISO DE EDIFICACION  MODIFICACIÓN DEL PROYECTO (*) (*) En caso de haber mas de una modificacio MODIFICACIONES MENORES (Art. 8  RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR TIPO DE PROYECTO  CONDOMI  CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA	inio TIPO A  URBANIZACIO  use podrán recibir edificas.	18947 acio disponible en no cificar)  NO  NO	18789  stas y si fuera necesari  SUPI	08-ago-2023  FECHA To agregar hoja adicion  ERFICIE  CONDOM TÓN GARANTIZAD.  Cadas en los casos señ	DES  INIO TIPO B  RECEPCIÓN SOLICITADA	TINO  DE URBANIZACIO CONJUNTAMEN del articulo 129 de l		

	DOCUMENTOS
7	Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (seginciso segundo Art. 144 LGUC).
	Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluid sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC).
	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC).
Ø	Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC)
<b>V</b>	Libro de obras,
	Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC).
	Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde.
	Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300.
<b>V</b>	Fotocopia patente municipal al dia del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes.
	Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda.
	Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda.
	Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda.
	Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC
	Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones contenidas en el EISTU, IMIV o IVB, según corresponda.

6

7

	Comprobante de pago de aporte o la ejecución o garantí por densificación según corresponda. (Exigible conforme	al plazo establecido	en el Artículo prime	ro transitorio de la Le	y N° 20.958))
	Comprobante Total de Derechos Municipales en caso de	haber convenio de	pago.		
	Otros(indicar):				
	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERTIFICADO	FECHA
Ø	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda. (*)	HENRY GREEN CONTRERAS	AGUAS DEL ALTIPLANO	27426	26-jun-2024
Ø	Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	FRANCISCO CASTILLO SILVA	SEG	3126447	28-jun-2024
	Documentación de la instalación de ascensores o funiculares, montacargas y escaleras o rampas mecánicas, según N° 2 del Art. 5.9.5., cuando proceda.				
	Declaración de instaciones eléctricas de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
<b>V</b>	Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda.	ARTUR VASQUEZ C.	GEOCONTROL	696	20-sep-2023
	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio. (Cuando corresponda. Ver Circulares DDU 326 y 384)				
	Certificado que acredita que Proyecto de edificación se encuentra registrado en el Registro de Proyectos Inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N° 20.808 (Cuando corresponda)				
caso de haber m	mas de un certificado de dotación de agua potable y alcantarillado, i		le en notas y si fuera r	necesario agregar hoja a	adicional.
	T-10-00-0	PLANOS		AND SHOWING MARKET	
	Planos correspondientes al proyecto de Telecomur				
	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacu	ación (cuando correspor	nda)		elboration.
IFICACIONES	S MENORES (Art. 5.2.8. OGUC)	TAN OF AC	TO THE OWNER		
PLANO N°	LISTADO DE PLANOS QUE SE REE CONTENIDO	MPLAZAN, SE AGI	REGAN O ELIMINA	N	
SARIO:			<u></u>		
.: Decreto con Fi	uerza de Ley IVB: Informe Vial Bás	sico		SAG: Servicio Agrícol	la y Ganadero
	o LGUC: Ley General of	de Urbanismo y Constr	rucciones	SEREMI: Secretaria F	Regional Ministe
Decreto Supremo	npacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Hist	tórico		SEIM: Sistema de Eva	aluación de Imp
	The state of the s	de Agricultura.		en Movilidad.	
	nservacion Historica MINAGRI: Ministerio	A.C. 1 114 2	נ	ZCH: Zona de Conser	rvación Histórica
J: Estudio de Im	ación de Impacto Vial MINVU: Ministerio de				
J: Estudio de Im Inmueble de Cor Informe de Mitiga Instituto Naciona	ación de Impacto Vial  MINVU: Ministerio de la de Estadísticas  MTT: Ministerio de Tra	e vivienda y Urbanismo ransportes y Telecomu General de Urbanismo		ZOIT: Zona de Interés ZT: Zona Típica	s Turístico
J: Estudio de Im Inmueble de Cor Informe de Mitiga Instituto Naciona Instrumento de F	ación de Impacto Vial MINVU: Ministerio de al de Estadísticas MTT: Ministerio de Tr	ransportes y Telecomu			s Turístico

## NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

## **DETALLES DEL PROYECTO**

Se recibe el Permiso de Obra N°18947 de fecha 12.09.24, que autorizo modificar permiso N°18789 de fecha 08.08.23, permiso que autorizo una Obra Nueva de 126,68 m2 con destino Equipamiento de servicio en dos niveles en propiedad Rol 114-3.

:: La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

- PE N°18789 de fecha 08.08.23 que aprobo una sup. de 126,68 m2. (PE que se modifica en este acto.)
- :: La modificacion que se recibe en este acto consiste en una ampliacion de 88,32 m2 que comprende lo siguiente:
- Piso 02: planta libre para oficinas, baño 3.
- :: Finalmente la edificacion con destino equipamiento de Servicio de 2 pisos que se recepciona queda con una superficie total de 215,00 m2 m2 emplazado en un terreno de 197,20m2 y queda compuesta por lo siguiente:
- Piso 01: Recepción, pasillos, sala 1 rayos x axeos, sala 2 rayos x orthophos xg, sala 3 rayos x intra helios, sala consulta 1, sala personal, sala reas, 2 baños (1 universal) , baño personal, escalera.
- Piso 02: oficina, balcón, pasillo, planta libre para oficinas, baño 3, baño 4.
- :: Cuenta con 2 calzos de estacionamientos, 1 universal emplazado en el terreno , 1 calzo emplazado en Arturo Gallo 540 en cumplimiento del art 2.4.2 de la OGUC \*
- \* Se acredita arrendamiento mediante Contrato con la propiedad ubicada en Arturo Gallo 540 destinada a playa de estacionamiento de acuerdo al Permiso de Edificación N°15.707 del 11.11.09.

## NOTAS:

- Los profesionales que intervienes en el proyecto son:

Arquitecto : Edoardo Rietta Bottai Calculista : Renzo Lombardi Robertson Constructor : Edoardo Rietta Bottai

Presenta informe en cumplimiento del Art. 144 de la LGUC y Art. 5.2.6 OGUC profesional arquitecto Presenta Informe de la medidas de gestion y control de calidad por el profesional constructor. Presenta Certificado de Inscripción de Instalacion Electrica TE1 N°3126447 de fecha 26.06.24 Presenta Certificado de Instalaciones de agua potable y alcantarillado N°195 de fecha 26.06.24 Presenta Libro de Obras. Presenta ensayes de hormigones

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

A 1163 CIP N°104918 de fecha 01.07.2021

JRAP/MNDZ/fpa

ARQUITECTO

DRIE

ARCA